

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORPBANPA S.A

Señores

Junta General de Accionistas

CORPBANPA S.A

Ciudad.-

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Corpbanpa S.A., por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2017.

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2017.

Ratifico que durante el ejercicio económico 2017 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

Las ventas de la compañía ascendieron a US\$ **71.683,67**.

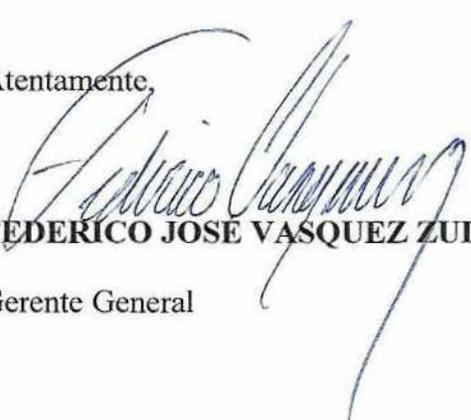
La pérdida de la compañía fue de **\$12.254,30** se denotó una disminución en las ventas en comparación al año anterior.

Esperamos que este 2018 sea un año que nos permita aumentar las ventas y lograr una utilidad al cierre del periodo fiscal.

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



FEDERICO JOSÉ VASQUEZ ZULETA

Gerente General